

ACTA N° 113: A los 10 días del mes de agosto de 2022, siendo las 19 horas, se reúnen los Sres. Miembros del Comité de Auditoría de **INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.** ("**IEBA**" o la "**Sociedad**") que se mencionan al pie de la presente. Abre la reunión la Dra. Sylvia Sánchez, quien advirtiendo que existe quórum suficiente da inicio a la reunión y pone a consideración el único punto del orden del día: **Estados Contables de la Sociedad al 30.06.22.** A continuación, toma la palabra la Dra. Sylvia Sánchez para hacer referencia a la documentación contable la Sociedad al 30.06.22 que ha sido tratada y aprobada por el Directorio en la reunión celebrada en el día de la fecha. Manifiesta la Sra. Presidente, que el resultado total del período al 30.06.22, después del impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta, arrojó una pérdida neta de miles de \$4.182.108 y la Sociedad presenta un patrimonio de miles de \$9.021.834. Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción de la Dra. Sánchez, se dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar al respecto. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:10 horas, se da por finalizada la reunión. Sylvia Sánchez – Ignacio Meggiolaro – Pablo Cinque